

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 4 minutos, y se pone á las 5 horas y 25 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Agueda, virgen y mártir, en Catania de Sicilia.

Santa Calamanda, virgen.

San Isidoro, mártir, en Alejandría, el cual en la persecucion de Decio, por confesar la fe católica, fué degollado por mandato de Numeriano, general del ejército.

El martirio de veinte y seis Mártires, en el reino del Japon, que por predicar la fe católica fueron crucificados, y estando alabando á Dios y predicando su santa ley murieron alanceados.

San Avito, obispo, en Viena de Francia.

Los santos Genuino y Albino, obispos, en Bresenon, cuya vida fué gloriosa en milagros.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer un rato de oracion mental, el sagrado Trisagio que cantará la música, la antifona *O Doctor optime*, y la reserva precedida de *Te Deum*.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodríguez, con música.

En Santa Cruz, al anochecer, se practicará el ejercicio dedicado á la Virgen de Lourdes.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

Las victimas del orgullo.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para conseguir de vuestra infinita misericordia que los corazones orgullosos se transformen en corazones mansos y humildes.

PROPÓSITO.

Buscar cuanto se pueda la humillacion propia, que es el camino para la humildad.

SECCION EXTRANJERA.

PARTIDAS DE MISIONEROS.

El 28 de noviembre de 1888 partieron de Paris para las Misiones del Extremo Oriente diez misioneros de la Sociedad de las Misiones extranjeras.

Son estos el P. Alejandro Eugenio Souilhac, de la Diócesis de Rodez, para el Tong-King meridional; el P. Navidad Peri, de la diócesis de Paris, y el P. José Manuel Favier, de la diócesis de Cuy, para el Japon septentrional; el P. Pascual Luis Juliano Jary, de la diócesis de Laval, para la Conchinchina oriental; el P. Arnaldo Eugenio Cherbounol, de la diócesis de Rennes, para el Tong King occidental; el P. Agustin, Adolfo, Pedro Halbout, de la diócesis de Séz, para el Japon meridional; los PP. Juan Bautista Dulhu, de la diócesis de Tarbes, y Luis Constante Félix María, de la diócesis de Bayeux, para el Japon Central; el P. Pablo Julio Gustavo Oudot, para el Colegio general de Pinang; el P. Gabriel Constantino Alfonso Bonhurs, de la diócesis de Contances, para la Conchinchina septentrional.

—El 21 de Noviembre, partieron del Seminario de Saint-Calocere, en Milan, para las Misiones:

Los PP. Bernardo Viganó y Pedro de Maña, para Hong-Kong; Paris Bertoldi y Ambrosio Irasi,

para el Bengala central; Enrique Caffi y Ernesto Toruaghi, para Hiderabad.

En el mismo vapor se embarcaron cuatro Hermanas de la Caridad del instituto de Lovreé destinadas al Bengala central, y dos religiosas Canosianas de la casa de Pavia, destinadas á Hong-Kong.

—El Martes, 27 de Noviembre, en el Convento de Nuestra Señora de las Misiones, Lyon, camino de Montanban, 14, tuvo lugar la ceremonia del despido de tres Religiosas que van á las Misiones de la Nueva Zelanda. Partieron aquella misma tarde para Marsella, donde se embarcaron el 1.º de Diciembre en un buque de las Mensagerías marítimas. Son éstas las Reverendas Madres: María del Santo Rosario, de la diócesis de Friburgo; María de la Presentacion, de la diócesis de Digne; y María de San Dionisio, de la diócesis de Lyon.

—El 12 de Diciembre del mismo año 1888, partieron de Paris, para las Misiones del Extremo-Oriente siete nuevos Misioneros de la Sociedad de las Misiones Extranjeras.

Son estos: el P. Juan Manuel Diridollon, de la diócesis de Saint-Briens, para la península de Malaca; los PP. Juan Moisés Jozeau, de la diócesis de Poitiers, y Emilio Constant Le Viel, de la diócesis de Bayeux, para la Corea; los PP. Luis María José Bourgeois, de la diócesis de Basançon, y Juan Bautista Herin, de la diócesis de Aosta, para la Mandchouria; el P. Celestino Delalex, de la diócesis de Annecy, para Siam; el P. Juan Fridolin Herr, de la diócesis de Strasburgo, para la Birmania septentrional.

—El 28 de setiembre, se embarcaron en Marsella para la prefectura apostólica del Delta de Egipto, los RR. Padres Duret, de la diócesis de Nantes, y Villevand, de la diócesis de Clermond-Ferrand.

—El 12 de octubre, se embarcaron para la misma prefectura, en Marsella, los RR. PP. Gerard, de la diócesis del Puy; Jay, de la diócesis de Montiers, y Romeo, de la diócesis de Milan.

—El 5 de octubre, el P. Pellas, de la diócesis de Grenoble, se embarcó en Burdeos, para la prefectura apostólica de la Costa de Oro. El mismo día y en el mismo buque se embarcaron para el vicariato apostólico del Benin, el R. P. Francisco, de la diócesis de Verdun, y las Hermanas Pacomia, de la diócesis de Saint-Dié, y Achillas, de la diócesis de Rennes; para la prefectura del Níger, el R. P. Cochet, de la diócesis de Montiers.

—El día 17 de noviembre, se embarcaron en Marsella, para la prefectura apostólica de Dahomey, los RR. Padres Lecrón, de la diócesis de Nantes, Van-de Pavoordt, de la diócesis de Harlem (Holanda), y Wade, de la diócesis de Dublin (Irlanda), y para el vicariato apostólico del Benin, el R. P. Bay, de la diócesis de Clermond Ferrand, y las Hermanas Mar-elina, de la diócesis de Milan; Felicidad, de la diócesis de Estrasburgo, y Modesta, de la diócesis de Zug (Suiza).

Estos Misioneros y estas Religiosas pertenecen á la Sociedad de las Misiones Africanas de Lyon.

—El 12 de diciembre, Monseñor Taurin Cahagne, de la Orden de los Frailes Menores Capuchinos, se embarcó en Marsella, en el *Pei-Ho*, de las Mensagerías marítimas, para regresar á su Mision de los Gallas. El prelado llevó consigo un religioso capuchino Fr. Vitala y cinco religiosas franciscanas de la Congregacion de Calais, que son las hermanas Juana de la Cruz, Alfonsa María, María de Santa Cruz, San Bernardo y María José. Esperando á que puedan penetrar en el interior, las Hermanas se quedarán en Cbock para ocuparse en obras de la colonia francesa y de los indígenas reunidos en aquel territorio.

—El 16 de diciembre de 1888, se embarcaron en Marsella, para las diócesis de Vizagapatam y de Nagpore (Indostan), los PP. Luis Bonnevie, Francisco Sage y Santiago Bernad, subdiáconos, de la congregacion de los misioneros de San Francisco de Sales de Annecy.

SECCION NACIONAL.

EL LIBERALISMO EN ACCION.

Parécenos oportuno consignar tres episodios de la última sesion del Congreso:

Los tomamos de los extractos publicados por los periódicos:

1.º Tratándose de quien había de usar de la palabra en un momento dado, en la interpelacion del Sr. Lastres, acerca del asunto de los 30 millones dados al filibustero Mora, dijo el diputado señor Diaz del Villar que él era uno de los que la tenían pedida:

«Me es igual consumir el segundo turno ó el tercero, ó hablar para alusiones, porque yo quiero decir la última palabra, puesto que estoy conforme con el Sr. Romero Robledo en que nada significan unos cuantos millones para Cuba donde tanto y tanto se ha robado.» (Risas y rumores).

Ya saben ustedes que el que el Erario sea saqueado, es motivo de hilaridad para los padres de la patria.

2.º «El Sr. Cepeda: El gobernador de Cáceres, no solo permite toda clase de juegos prohibidos, sino que tiene un Círculo ó establecimiento de su propiedad en donde tambien se juega. Y yo pregunto al señor ministro de la Gobernacion. ¿Hay en la ley provincial algun artículo que permita á los gobernadores ejercer, al mismo que lo son, industrias del género de la indicada?»

El señor ministro de la Gobernacion: Hace días formuló el Sr. Gonzalez Fiori una queja contra el gobernador de Cáceres, que hoy se agrava con lo que acaba de decir al Sr. Cepeda, y yo aseguro que aunque no fuese más que por el prestigio del Gobierno, el ministro depurará el hecho, y si fuera punible impondrá el castigo que merezca ó pasara el tanto de culpa á los tribunales.

El Sr. Cepeda: Yo facilitaré á S. S. documentos. El señor ministro de la Gobernacion: Se lo agradeceré á su señoría.»

En Cáceres no hay petardos.

3.º El Sr. Conde de Toreno: «Hace seis ó siete meses se enviaron al gobernador de Oviedo 46.000 pesetas para que las distribuyera entre los Ayuntamientos de aquella con objeto de remediar los daños causados por las nieves del pasado invierno.

Pues bien—dijo el señor conde de Toreno—después de recordar esto. Al publicarse recientemente la lista de los Ayuntamientos entre los que se repartió ó debió repartir aquella suma, muchos de ellos han protestado porque no han recibido ni un céntimo.

Llamo sobre este hecho incalificable la atencion del Gobierno y pido que se exija la responsabilidad necesaria á quien la tenga.

El señor ministro de la Gobernacion: Me felicito de que se denuncien al Gobierno hechos de esta naturaleza, porque de este modo podré poner correctivo si por acaso resultaran exactos.

Yo no tengo de este asunto otro conocimiento que el que resulta del expediente instruido por el actual gobernador de Oviedo, que no lo era cuando aquellos fondos se distribuyeron. Si el señor conde de Toreno quiere, traeré ese expediente á la Cámara y si no lo remitiré al ministerio de Gracia y Justicia, para que éste lo mande á los tribunales por si encuentran responsabilidad alguna que exigir se la exijan á quien cor. esponda, porque el Gobierno no tiene otro interes que el de la justicia y desea que la ley se cumpla.

El señor conde de Toreno: Me parece bien que el expediente vaya al ministerio de Gracia y Justicia, y me parecerá mejor que de este ministerio le manden á los tribunales para que estos exijan la responsabilidad que haya lugar.

Tambien se remitieron de Cuba, producto de una suscripcion para socorrer las desgracias de los pueblos asturianos, 50.000 pesetas. De la distribucion de estos fondos estuvo encargado el presidente de la Diputacion provincial de Oviedo. Yo creo que esta

dignísima persona las habrá distribuido religiosamente, pero yo deseo que el ministro de la Gobernación investigue como se han distribuido.

Los Sres. García San Miguel y Suarez Inclán, no dudan de la honrada distribución de los fondos, pero desean que se depuren los hechos por la vía administrativa.»

Esto es hermoso...

CORREO DE HOY.

MADRID 2 DE FEBRERO.

Del *Motín de Buda Pest* se da noticia á *El Imparcial* en los siguientes términos:

«Viena 29 (8'19 noche).—Después de tres semanas de debates agitados, durante los cuales ha habido una porción de escenas violentas y de desafíos en la Cámara de representantes de Hungría, hoy se ha aprobado allí la totalidad de la nueva ley militar por una mayoría de 126 votos.

Una muchedumbre inmensa en la cual entraba por mucha parte el elemento estudiantil, rodeaba el Palacio de Representantes, y al terminar la sesión y salir los diputados á la calle, empezó á silbar y á hacer demostraciones amenazadoras contra los que eran conocidos como partidarios de la ley recién votada.

En cambio, los jefes de la campaña contra el proyecto eran aclamados frenéticamente.

Al salir Tisza, jefe del gobierno, la muchedumbre acometió al coche, y si la gendarmería, que estaba prevenida, no le hubiese en el acto, al mismo tiempo que una compañía de la misma fuerza cargaba contra los agresores, el coche habría sido destruido.

Aun así costó gran trabajo abrirle camino, y Tisza se alejó en medio de una tremenda silba.—R.

—Viena 23 (á las 11'40 noche).—Los últimos telegramas de Budapest anuncian que las manifestaciones populares continúan en las calles, aconteciendo el carácter de asonadas.

Las tropas salieron de los cuarteles antes del oscurecer y han cargado varias veces á la multitud. Hay una porción de heridos. Los presos pasan de ciento.

Se temen discursos parecidos en otras ciudades de Hungría.

El disgusto en los círculos ministeriales austriacos es muy profundo por la imprudencia de Tisza haciendo votar una ley tan impopular.—R.»

El ministro Tisza en un sectorio que ha conseguido reunir mayoría y mantenerse en el poder desde hace unos cuantos años, gracias únicamente á su política con temporizaciones mal sanas, al arte que ha tenido para satisfacer malas pasiones de ciertos hombres influyentes del Parlamento húngaro, y á la baja adulación con que siempre ha procedido con la corte de Viena; pero la nación no está con él y el pueblo húngaro ve en el Sr. Tisza á un enemigo de su raza y de su fe.

—Son muy comentadas en Berlin las palabras que Guillermo II ha dirigido recientemente al rector de la Universidad, Dr. Gebhardt, y que recuerdan la áspera contestación que dió el joven soberano á los consejeros municipales que fueron á ofrecerle sus respetos cuando regresó de su viaje á Italia.

Hablando de los estudiantes, dijo el emperador: «Ya sé que profesan ideas progresistas y que los impulsan por este camino algunos profesores demócratas.» Aludiendo, sin duda, á los Sres. Virchow y Mommsen, que figuran en el partido que dirige Richter.

El joven monarca se quejó también de que aumentara el elemento judío en las universidades, y criticó la costumbre tradicional del duelo, que tan extendida está entre los estudiantes alemanes, manifestando que harían mejor en frecuentar las iglesias, en vez de las cervecerías y las salas de armas.

—Desastroso ha sido para la Hacienda el resultado de la recaudación en la Aduana del Grao durante el pasado mes de enero. La recaudación ha disminuido, comparándola con la de igual mes del año anterior, en cerca de 600,000 pesetas.

Esta cantidad procede en parte de la disminución de alcoholes y otros productos.

—Se lee en un periódico de Roma:

«La riqueza de los donativos que el Padre Santo ha hecho de objetos de la Exposición Vaticana á las iglesias de Irlanda y que han estado expuestos estos días en el Colegio irlandés de Roma, atestiguan una vez más la predilección de Su Santidad por los católicos irlandeses. Entre esos dones hay unas trecientas casullas, algunas de ellas de un trabajo esquisito y muy ricas. Llama en particular la atención una magnífica estela con mucha pedrería que el Padre Santo llevaba ensu Jubileo.

—La dirección de las obras de la torre Eiffel juzga que podrán efectuarse diez ascensiones cada hora; el ascensor contendrá diez personas, cobrándose dos francos por cada una como precio de en-

trada hasta la primera plataforma y cinco pesetas hasta la extremidad de la torre. Este edificio alcanza hoy una altura de 235 metros. M. Eiffel estima que la inauguración podrá verificarse en la primera quincena de marzo.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 2 (á las 11 mañana).

La *Gaceta* publica hoy el real decreto señalando el cupo de 49,000 hombres para el reemplazo del ejército de la Península, y 6,000 de Ultramar.

La prensa publica hoy el acta que ha puesto fin al incidente Bedoya-Romero Robledo.

El documento confirma en todas sus partes cuanto telegrafió esta agencia.

Anoche se celebró una gran reunión en el Círculo de la Unión Mercantil. Después de animada discusión, se acordó que la junta directiva acudiera á las Cortes, gestionando la reforma de las leyes de alcoholes y del timbre.

Paris.—El archiduque Carlos Luis, sucesor de la corona de Austria, ha renunciado sus derechos en favor del hijo primogénito del archiduque Francisco.

Madrid 2 (á las 3'45 tarde).

El ministro de la Gobernación se ha encerrado en su despacho para estudiar el proyecto de ley de sufragio que ha de proponer mañana en el Consejo de ministros.

Al general Salamanca acompañará á Cuba, como secretario del gobierno general, á D. Pedro Torres.

En el punto denominado Peñá del Fraile se ha estrellado el vapor *Marianela*, salvándose la tripulación.

Paris.—El Senado de Washinhton ha desechado por 88 votos contra 15 el tratado de extradición con Inglaterra.

Son falsos los rumores que han circulado referentes á que Tisza ha sido objeto de un atentado.

Los periódicos ingleses y alemanes publican dramáticos relatos sobre la causa del suicidio del príncipe Rodolfo. Noticias autorizadas insisten en que el único motivo ha sido la perturbación mental del príncipe.

Viena.—Reina en esta capital una agitación extraordinaria. La muchedumbre arrebató materialmente de las manos de los vendedores los ejemplares de la *Gaceta oficial*, en la que se publica el acta de la autopsia practicada en el cadáver del príncipe Rodolfo. Como desde el miércoles se aseguraba ya que la muerte del príncipe había sido violenta, y se abrigaba la sospecha de que había sido efecto de una venganza de un subalterno ofendido, el acta de la autopsia, en la que se habla de un suicidio, no parece suficiente para desvanecer la referida sospecha arraigada entre el público.

Madrid 2, á las 11'45 noche.

Los representantes de la Tabacalera han celebrado un banquete en el restaurant de Lhardy, en obsequio á su director el Sr. Amos (D. Salvador).

Se han pronunciado varios discursos elogiando al Sr. Amos, y significando lo mucho que ha prosperado la empresa.

Viena.—El emperador Francisco José recibió ayer al archiduque Francisco-Fernando, hijo del archiduque Carlos Luis, quien ha renunciado el derecho á la Corona en favor de su hijo, y se asegura que el emperador ha declarado que considerará en lo sucesivo como heredero presunto del imperio austro-húngaro al archiduque Francisco-Fernando de Austria-Este, y se cree que le adoptará como tal. El archiduque Francisco-Fernando nació en el año 1863.

EL ANCORA

PALMA 4 DE FEBRERO DE 1889.

CAPÍTULO III.

Sigue el mismo asunto. De cómo indudablemente merece que se le retuerce el pescuezo al que no confiese que *Las Instituciones* es prodigio de veracidad de nobleza.

En su último número nos dirige el colega seis columnas de *sermon*, como diría él, dedicándonos toda su *crónica local y provincial*, como si en Palma y en las tres islas que forman la Provincia no hubiese sucedido nada más que el revolcon que le propinamos al colega estos días pasados; pues según parece no tuvo tiempo ni humor para enterarse de otra cosa, y por las incongruencias y falsedades que dispara sobre sus indefensos lectores, se percibe el aturdimiento y la desazón que le aqueja.

Forzado por nuestros golpes que, si no han puesto *el dedo en la llaga*, han puesto otra cosa más sensible sobre sus lomos según vemos que le *escuece* de lo fino, acepta, después de eludirla dos

veces y... media, la cuestión que le presentamos ya el primer día.

Hemos conseguido pues nuestro intento. Mas antes de presentar la demostración contundente é irrefragable de nuestra tesis, para desembarazar el campo y poder dirigir nuestras baterías á un punto sólo; pulvericemos primero las incongruencias y pongamos de manifiesto las falsedades del último artículo de *Las Instituciones*.

Dejando pues la cuestión principal para mañana, contestamos hoy á lo restante del artículo del adversario lo siguiente:

1.º Escribe el colega.

«...Dijimos en nuestro número anterior que para EL ANCORA era lo mismo libertad que liberalismo.» Primera falsedad. Lo que dijo fué: «para EL ANCORA es lo mismo la palabra liberal que la palabra liberalismo (1) Fundándose en este falso supuesto nos pregunta con toda la gravedad que el caso requiere. ¿De cuando acá ha condenado esta buena Madre, (la Iglesia), la verdadera y santa libertad, esa libertad con que Cristo dotó á todos los hombres...? ¿Y quién ha dicho que la haya condenado? Eso tan solo puede suponerlo el rey... ó el conservador que rabió.

2.º Es falso de toda falsedad que EL ANCORA haya reconocido que escribe inconcientemente al ocuparse de (!!!) V. y desorienta V. á sus lectores al asegurar que hemos cantado la palinodia, sin tener valor para decir en qué, cuando no hicimos más que rectificar un error involuntario, tan menudo como decir que un redactor de V. echó un discurso para que todos los católicos se hicieran canovistas, cuando se había dirigido á los que viven alejados de la política, según V. nos contó.

Es falso de toda falsedad que, según V. asegura, solo exista en nuestra imaginación el tema que discutimos sobre la comisión del pecado original, (2) pues V. mismo nos cuenta que ya ha echado de su redacción á aquel herejote que LE HIZO COMETER EL PECADO ORIGINAL. Luego V. nos dió el tema, y no nuestra imaginación. Esta confesión de V. es preciosa: nosotros rectificamos un *erroncillo* que casi no se divisa: V. obligado por nuestros golpes, ha TENIDO QUE DESPEDIR A UN REDACTOR SUYO POR HEREJOTE. De estas entran pocas en libra. Tenemos fuera de combate á uno de los prohombres institucionales; nosotros gozamos de perfecta salud y hemos de contener todavía nuestros bríos. Dios mediante, lo que ha sucedido con el herejote sucederá con sus ex compañeros, que deben tener presente que cuando la barba de tu vecino veas pelár echa la tuya á remojar.

3.º Si aludimos expresamente, á algun redactor suyo no fué para denigrarle: dijimos que echaba discursos; nada más. En cambio V. decía de los redactores de EL ANCORA que no se habían aprovechado de la sal sapientia. ¿No percibe V. la diferencia?

4.º A lo que nos dice el colega que EL ANCORA dé el nombre de sus redactores y el dará el de los suyos, contesta EL ANCORA que maldita la falta que hacen tales nombres, pues no se trata de nombres, sino de razones. EL ANCORA en las polémicas que ha sostenido su redacción no recordamos que jamás haya puesto al pie de los artículos la firma de los autores. Sin embargo sepan los prohombres de *Las Instituciones*, que nosotros tememos bastante á Dios para no temer á los hombres y muchísimo menos á los conservadores liberales, por más que figuran como tales según nos contó un Sr. Llofrú algunos escritores de los que gozan de más justo renombre en la isla y aun fuera de ella, abogados distinguidos y una pléyade... de jóvenes brillantes. Eche V. brillantéz.

EL herejote aquel era uno de estos BRILLANTES.

5.º Nos cuenta *Las Instituciones*. «Dijimos que EL ANCORA tenía mucha fe. Lo que no dijimos que de esta fe cuatro quintas partes... no ERA (!!!) buena fe.» Lo cual equivale á decir que procedemos de mala fe. Esto, sin demostración, es una injuria gravísima, sobre la cual llamamos la atención.

Se incomoda el colega porque dijimos que era audaz. No fuimos nosotros; fué él quien lo dijo el día 30. ...como EN NUESTRA AUDACIA llegamos á sospechar (3).

7.º ¿Nos pregunta V. si sabemos de algun conservador que haya rabiado porque en Adán no fuese original el pecado que lo es en nosotros? Lo que sabemos es que hay conservadores liberales que cometieron dicho pecado, y, montados en ira ante tal perendengue, echaron de su casa al causante de aquel *delirium tremens*.

(1) *Las Instituciones*. Núm. V. p. 6 col. 2.º

(2) V. EN EL NÚMERO IV, PAG. 6.º COL. 2.º escribí: QUE NOSOTROS NO TEMAMOS, QUE CASI NO HEMOS TENIDO TIEMPO DE COMETER OTRO PECADO QUE EL ORIGINAL.

(3) Pág. 6 col. 2.º

8.º Nosotros en nuestros ataques nos referimos, no *al papel material, ni á los cagistas*, sino á la entidad moral que representa, como todo periódico, como toda empresa, *Las Instituciones*.

9.º Se espanta V. porque EL ANCORÁ nombra á LUCIFER y no se santigua. ¡VIRUS LIBERAL, clama V. Ya tiene sobre sí EL ANCORÁ UN CACHITO DE EXCOMUNION. ASÍ EMPIEZA LA HEREJÍA.

Es así que quien nombra á Lucifer, sin expresar que se santigua, en el caso á que V. se refiere no es precisamente EL ANCORÁ, sino Leon XIII cuando en la Encíclica *Libertas* llama á los liberales IMITADORES DE LUCIFER, luego, según V. NUESTRO LEON XIII, EL VICARIO DE CRISTO, TIENE SOBRE SÍ UN CACHITO DE EXCOMUNION. HA EMPRENDIDO EL CAMINO DE LA HEREJÍA, Y SUFRE UNA INVASION DE VIRUS LIBERAL. ¡¡EL PAPA CON VIRUS LIBERAL!!! ¡¡EL PAPA CON UN CACHITO DE EXCOMUNION!!! ¡EL PAPA CON ASOMOS DE HEREJÍA!

Es falso de toda falsedad que EL ANCORÁ haya predicho que el liberalismo sea pronto una herejía canónica. Dijimos sólo que tal vez lo sería pronto. ¿Esto es predecir?

Es falso de toda falsedad que EL ANCORÁ llame demonio á *Las Instituciones*. Tan sólo recordó que Pío IX dijo que TEMÍA MAS A LOS CATÓLICO LIBERALES QUE A LOS DEMONIOS DE LA COMMUNE. Lo cual tiene V. la buena fe de ocultar á sus lectores, como les oculta todo lo que le viene en talante.

11. También nos llama V. *posibilistas, imposibilistas y revolucionarios*. Muchísimas gracias, conservador... de mis pecados. Por algo sentó V. que dejase EL ANCORÁ el calificar las creencias de V. á los que como infalibles tienen la misión de calificarlas.

Esta es la teoría: Vds. pueden calificar todo lo que les viene á las mentes; más si un pobre intransigente se atreve á calificar una *migagita, anatemata sit*.

Bien, hombre bien. ¡Viva la igualdad liberal!

12. Afirma V. que no dijo que EL ANCORÁ hubiera sido bautizada, porque esto es profanar las cosas santas. Pues ¿y no llamó V. á EL ANCORÁ pecadora? ¿Y EL ANCORÁ podrá pecar y no ser bautizada? El bautismo ¿para qué sirve sino para los pecadores? ¡Oh profunda sapiencia liberal-conservadora! ¡Oh inaudito respeto á las cosas santas! ¡Pobre sínéresis, pobre lógica!

Cómo os ponen esos insignes conservadores.... Que Dios os libre de sus manos.

Dice el colega: (1).

«Y fundados en todo esto, DEDUCIMOS nosotros ANTEAYER.»

Vamos: este pretérito seguramente lo habrá formado uno de los jóvenes brillantes, ó alguno de los escritores de más justo renombre en esta isla y aun fuera de ella con que cuenta *Las Instituciones*.

Otra falsedad institucional.

Asegura el colega que EL ANCORÁ suele perjurar.

Ya nos citará nuestros perjurios. Mientras no los cite, no dejará de ser esta afirmación una calumnia.

¡Oh inaudita caridad institucional!

¡Pobrecita! tener que andar á garrotazo limpio con la verdad y la verdadera caridad!

Eso da de sí!

Juana d' Arc, es el título que lleva el tercer cuaderno de la *Biblioteca Antimasónica por Don Gabriel Jogand Pages*, traducido del francés por D. Joaquín de Cots y de Cots, presbítero.

Su autor que es el célebre Leo Taxil, relata las heroicas hazañas de la Doncella de Orleans, breve y sencillamente sí, pero con una animación y con un brío que acusan profunda convicción en lo que se afirma y ardiente entusiasmo por la causa que se defiende.

Juana d' Arc es la más alta y genuina representación del espíritu francés, la religión en amigable y fecundo consorcio con el amor patrio; si se pone al frente del ejército francés y libra y arranca á su patria de las garras del inglés, cual no lo hubieran hecho los más grandes guerreros de la antigüedad heroica, es porque hay una fuerza secreta, misteriosa y sobrenatural, que la mueve y la impele. Dios y la patria, he ahí la síntesis de todas sus hazañas inauditas.

Vanos y hasta contraproducentes son los esfuerzos hechos por los libre-pensadores para despojar á la virgen lorenense de su carácter católico, véase lo que al efecto dice Leo Taxil:

«Vosotros queréis crear una Juana d' Arc

laica, diré yo á los enemigos de la Iglesia (tomando la palabra laica en el sentido que le dan las facciones revolucionarias)... Vosotros queréis crear una Juana d' Arc laica, les diré yo; pero entonces las voces y las visiones que la Doncella afirma, van á convertirse para vosotros en grandes dificultades. Una de dos: ó resolveréis terminantemente la dificultad pretendiendo que Juana en este punto se ha impuesto á todo el mundo, y entonces de vuestra heroína laica haréis una embustera; ó bien, declararéis á Juana sincera y de buena fe, pero víctima de una ilusión, y entonces presentaréis como una alucinada á la joven cuyos planes extraordinarios están todos llenos de lógica, á la guerrera acabada, que daba lecciones á los caudillos más expertos en el arte militar, á la cristiana de luminoso buen sentido, cuyas respuestas admirablemente correctas han cerrado siempre la boca á los doctores más hábiles de la Universidad de París.

«Sí, reto á nuestros libre-pensadores á que salgan de este dilema: Juana d' Arc laicizada no puede ser sino una alucinada ó una embustera. Esa clase de gente no podrían tocar á la heroína sin rebajarla ó mancharla.

«Solamente los católicos pueden tomar á la virgen lorenense tal cual es: ni embustera, ni alucinada, sino de sinceridad toda francesa y de lucidez de inteligencia verdaderamente celestial: en tres palabras: leal, sublime y santa.»

Haciendo coro, el célebre converso con todos los católicos del otro lado de los pirineos, pide movido por la gratitud y el más profundo convencimiento la beatificación de la valiente heroína, porque con ello se daría un gran paso para resolver la cuestión social. Ella puesta sobre los altares absorbería las miradas de todos los franceses que sienten arder, aunque sea tibiamente, el fuego de la religión y la llama del amor patrio, uniendo en estrecha y amorosa lazada al rico con el pobre; siendo así que con su historia enseña al primero sus sacrosantos deberes, y á los segundos los alienta y anima con la esperanza de una vida eterna.

Leo Taxil termina su folleto relatando sucintamente una audiencia que el magnánimo Leon XIII le concedió hace algunos años, y como la relación es muy interesante la transcribimos toda entera para que nuestros lectores puedan saborearla también por entero.

«El que escribe estas líneas estaba en Roma el 24 de Junio de 1887.

«Era la fiesta de la Natividad del Precursor de Nuestro Señor Jesucristo; era la fiesta de la Ciudad Eterna: era la fiesta del santo que se dió por patron á la virgen de Domremy.

«Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII se dignó, aquel día, conceder una audiencia particular al hombre indigno á quien Juana d' Arc había devuelto la fe.

«Yo veía al Santísimo Pontífice por primera vez.

«Estaba prosternado á sus piés, pidiéndole perdón de mis culpas pasadas, renovándole el juramento que dos años antes había yo prestado en manos del Nuncio Apostólico, en París, juramento de vivir en adelante y de morir por Jesucristo y por la Iglesia.

«Leon XIII tuvo la bondad de perdonarme, consolarme, animarme. Invítome á que le relatara las circunstancias de mi conversión, aunque ya las sabía. Le obedecí. Díjome que diera gracias á Dios, hasta mi última hora, por haberme colmado de su gracia, y bendecir también y siempre á los santos que habían intercedido por mí.

«Átrevime entonces á expresarle la gratitud muy especial de que me sentía penetrado hacia Juana d' Arc; y sabiendo perfectamente que en esto era yo el eco de todos los católicos franceses, formulé mis deseos ardientes por la canonización de la gloriosa Doncella.

«El Padre Santo me escuchaba, dirigiendo sobre mí sus miradas llenas de cariño verdaderamente paternal.

«Padre Santo, le dije, sí, permitidnos muy pronto dar culto público á la heroína virgen de Domremy. La desgracia de Francia procede hoy de su invasión por la secta infame, que Vos habeis condenado y abatido por la encíclica *Humanum Genus*. Además, la Franc-Masonería, entre nosotros, es importación inglesa. Padre Santo, Juana d' Arc, suscitada por Dios, es quien expulsó á los ingleses. Ella nos ayudará á expulsarlos todavía, triunfando de la secta infame, si ós dignais autorizarnos para invocar muy alto á la que invocamos en voz baja, á Juana d' Arc, patrona de Francia.»

GACETILLA LOCAL.

Ayer tarde tuvo lugar una reyerta en el *Secar del Real* entre dos jóvenes, saliendo uno de ellos con una herida en la barriga. Según dictamen del médico es de poca gravedad. Se constituyó el Juzgado competente.

Inmenso gentío llenaba ayer las naves de la iglesia de San Felipe Neri, ávido de presenciar la solemne bendición de una estatua representando al Sagrado Corazon de Jesus, y un pendon construido para la Asociación de la Comunión Reparadora y Cruzada de los Angeles establecida en dicha iglesia. Tan solemne acto empezó á las diez, siendo padrinos de la estatua D. Juan Bestard y D.ª Catalina Verd de Massanet, y del rico pendon el niño D. Miguel Ribas de Pina y la niña S.ª Pepita Delgado.

Nada diríamos de la fiesta ni de los sermones: con decir que aquella fué espléndida, y que los oradores fueron el Ilmo. Sr. Obispo y el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, creemos haber dicho lo bastante.

Lo que si queremos hacer constar en nuestro parabien á las señoritas Rubí por el pendon que han bordado en su acreditado colegio, rica joya que enaltece, no sólo á las que lo han confeccionado, sino al oratorio que lo posee.

Felizmente terminó ayer noche en la iglesia de San Francisco la Santa Mision que han venido predicando los Rdos. PP. La Rúa y Valero.

De esperar es que la buena semilla que con tanta prodigalidad han esparcido entre nosotros los sabios hijos de Loyola, dé con el tiempo muchos y sazonados frutos.

Segun anuncio que publicamos en otro lugar de este número, las listas electorales para concejales quedan expuestas al público en los estrados de la Casa Consistorial.

La Almudaina del sábado publica el retrato de eminente artista Brindis de Sala.

Víctima de un atropello por parte de un carrito de recreo, ha fallecido esta madrugada la hermana de nuestro amigo D. Jaime Escanellas.

Sensible y doloroso es tener que relatar desgracias de esta naturaleza, y hoy más que nunca recomendamos á nuestras autoridades el mayor celo posible para evitar tales percances.

Tranquilamente iba la infeliz en compañía de sus padres, un hijo y un sobrino por el Molinar de Levante, cuando notaron que un carreton venía á todo escape. Los gritos del padre fueron ineficaces, y la desgraciada mujer fué atropellada, de cuyas resultas ha fallecido.

Descanse en paz.

El Sr. Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este puerto, hace saber que, dispuesto por real orden de 28 de octubre último una convocatoria para la admisión de un Segundo Patron de la Compañía de mar de Ceuta, los pilotos que deseen obtener dicha plaza y tengan mes de 20 años y no excedan de 40, podrán presentarse en la Comandancia y se les enterará del Programa de las materias del examen á que han de sujetarse.

Es cosa segura la celebracion de una solemnísimas fiesta en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, por un favor otorgado á varias per-

Al rogar á nuestros suscritores que le tengan presente en sus oraciones, confiamos en que nuestros amigos tributarán un obsequio al Sr. Sanjuan acompañando el cadáver de la anciana finada, desde su casa, plaza de San Felipe Neri hasta las afueras de la Capital.

A las siete de esta madrugada ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Jaime II*, con 6 pasajeros.

En el vapor-correo de Barcelona llegó el sábado el nuevo Gobernador civil de esta provincia Sr. Marques de Mirasol.

Apesar de la hora intempestiva en que fondeó, le esperaban en el muelle los diputados á Cortes señores Socías y Ribot, Vicepresidente de la Comisión provincial, Alcalde de Palma, Secretario del Gobierno y otras personas visibiles.

Le damos la bienvenida.

El último número del *Boletín oficial* de la provincia inserta la circular del Sr. Gobernador en la que hace público haber tomado posesion de su nuevo cargo.

SECCION DE ANUNCIOS

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibreria de *Propaganda Católica*.

FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

ESTUDIO HISTORICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

Este folleto, elegantemente impreso, véndese al precio de 4 reales en la librería de *Propaganda Católica*, Call, 1.



LÍNEA DE VAPORES
DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA.

Para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIEN-FUEGOS, MATANZAS y la HABANA saldrá del puerto de Barcelona del 10 al 15 de Febrero el magnífico vapor español de 5000 toneladas

PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansion.

Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Para más informes: Martínez y Planas.—San Juan, 20, principal. 3-10

Banco de España

Sucursal en Palma

Debiendo celebrarse en esta Sucursal, el día 17 de Febrero próximo á las doce de la mañana, la Junta general ordinaria de señores accionistas que preceptúa el artículo 74 de los Estatutos, se anuncia para conocimiento de aquellos que tengan derecho de asistir á la misma; de los cuales queda expuesta la lista correspondiente en la portería de estas oficinas.

Ocho dias antes del señalado se facilitarán por Secretaría las papeletas de asistencia al acto.
Palma 27 Enero de 1889.—P. O. de la D.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 2-6

Sociedad del Alnmbrado por gas.

Se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 del corriente mes de Febrero á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Palma 26 de Enero de 1889.—P. A. de la J. de G., Jacinto Feliu, vocal secretario. 6-6

Harinera Mallorquina.

Queda abierto el pago del dividendo activo de pesetas 35 por accion, acordado por la Junta General, todos los dias laborables de diez á doce de la mañana.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 4-4

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del séptimo dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas por accion, todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 16.

Palma 1.º de Febrero de 1889.—El Administrador, Cándido Fernández. 1-3

Venta.

Se vende una casa nueva situada en la carretera de Son Rapiña, frente á la Vidriera, con bajos, piso, jardín, fuente y cuadra.

Darán razon Plaza de Abastos 32-2.º izquierda. 1-6

Pérdida.

En la tarde del martes se perdió un rosario de cuentas negras, engarzado con una medalla del Carmen. Se suplica al que lo hubiere encontrado se sirva llevarlo á la Sacristía de Santa Magdalena, por ser de un grato recuerdo al dueño de él, aunque de poco valor en sí; quedando gratificado el dueño del hallazgo. 3-3

AVISO AL PÚBLICO.

En las oficinas de la «Harinera Mallorquina» se admite Correspondencia los dias de salida de su vapor CATALUNA. 2-4

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1, á las 11'30 n.

El Sr. Becerra ha decidido de que vaya el general Salamanca á Cuba, á fin de que plantee el plan moralizador sin consideraciones. Se asegura que se ha firmado hoy su nombramiento.

Madrid 2, á las 10'15 n.

Se ha intentado robar la subalterna de Algeciras.

Se ha celebrado un banquete y que-

dó constituida una asociacion hispano- filipina.

Dice *El Dia* que el Sr. Becerra ha insinuado al Sr. Salamanca que se embarque para Cuba el 18 del actual.

Madrid 2, á las 10'30 n.

El Times considera posible la abdicacion del Emperador de Austria, al cual ha causado honda tristeza la muerte del Príncipe heredero; pero dice que resultaría peligrosa la abdicacion dada la edad del Archiduque Francisco Fernando para ocupar el trono.

Madrid 2, á las 10'45 n.

D. Antonio Rafael García, Juez de Palma, ha sido trasladado á Ronda; le reemplazará D. José López que desempeña el juzgado de Cieza.

Madrid 3, á las 9'11 n.

El Consejo se ha ocupado del plan administrativo; nada de sufragio; mucho de presupuestos, reforma de los alcoholes é indultos. Acordó girar fondos para la Exposicion de Paris; concedió un título de Marquesa de Villanueva y Geltrú á favor de D.ª Rafaela Torrens; y se ocupó de los trabajos parlamentarios.

Madrid 3, á las 10 n.

Mañana por la tarde conferenciará el Sr. Capdepon con la comision del sufragio.

Aumentan las probabilidades de que el general Córdoba pase á ocupar el mando de Comandante general de alabarderos.

Se esperan varias comisiones que deben informar en el asunto de los alcoholes.

Hay escasez de noticias.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	116'00
Cambio Mallorquin.	58'00
Ferro-carriles de Mallorca	59'75
Alumbrado por Gas.	122'50
Harinera Mallorquina.	82'00
MADRID.	
4 p ^s interior.	73'70
4 p ^s amortizable.	87'95
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'50
Banco de España	407'50
Banco de Castilla	00'00
Tabacos.	111'50
BARCELONA.	
4 p ^s perpetuo interior.	73'95
4 p ^s perpetuo exterior.	75'92
4 p ^s amortizable.	87'75
Billetes hipotecarios de Cuba 1888	103'37
Banco Hispano-Colonial.	48'62
Ferro-carriles del Norte.	77'37
PARIS.	
4 p ^s Español.	74'00
Panamá.	98'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 4—nueve mañana.

Barómetro.	50.3 mm.
Termómetro seco.	11.5 grados.
Idem húmedo.	7.6 id.
Mínima.	7.5 id.
Reflector.	6.5 id.
Direccion del viento.	N. O.—2.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	13.0 mm.